

Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA GONZALEZ

Fecha: 2015.01.07 12:03:23 -05:00 Motivo: Solicitud de Publicidad Localización: Panamá, Panamá No.66146

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

5347/2015 (Q) DE FECHA 06/01/2015

QUE LA SOCIEDAD

NADINA MANAGEMENT CORP.

TIPO DE SOCIÉDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 446442 (S) DESDE EL JUEVES, 15 DE ENERO DE 2004

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- GUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: JOSE E. SILVA R.

TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO: DIANETH M. DE OSPINO

SUSCRIPTOR: JOSE EUGENIO SILVA RITTER

SUSCRIPTOR: 103E EUGENIO 3ILVA RITTER
SUSCRIPTOR: LESLIE BARKEMA DE GIRON

DIRECTOR: JOSE E. SILVA R.

DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA

DIRECTOR: DIANETH M. DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

ESTARA A CARGO DE DOS DE LOS TRES DIRECTORES DE FORMA CONJUNTA.

QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA. LAS ACCIONES SERÂN EXPEDIDAS UNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 07 DE ENERO DE 2015 A LAS 11:24 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400250862

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Identificador Electrónico: C1799569-8144-4DD6-AE31-6ECA7033C05F Registro-Público/de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando Apartado Postal (1830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1





APOSTILLE

Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público 2 ha sido firmado por Jaging

3 quien actua en calidad Cutificua 4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

.5 de 1 5 ENE 2015

5 EN Panama ______ 5 de ' ' Por DIRECCION ADMINISTRALIVA

3 Bajo el número.

Esta Autorización no no implico responsabilidad en cuanto al contenido

Diligencia No. 20/5-09-01-33 D 0/073 AROGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ De conformidad con el numeral 5 del Articulo 13 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia procedente compuesta de / foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado

Guayaquil, 1) 4e JUL 2015

AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMER NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUÍ

